

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020		DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ETAPA: Ciclo Superior	NIVEL: 2º - TAF2	ASIGNATURA: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	<p>PRIMERA EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tema 1: El contrato de trabajo Tema 2: Modalidades del contrato de trabajo Tema 3: El sistema de la Seguridad Social Tema 4: Financiación y prestaciones de la Seguridad Social Tema 5: El salario y el recibo de salarios Tema 6: Cálculos de la base de cotización. Supuestos prácticos de recibo de salarios. Tema 7: Supuestos prácticos de recibos de salarios en situaciones especiales. <p style="text-align: center;">Del 17 de septiembre a 20 de diciembre</p>	<p>2 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>1 semana</p> <p>1 semana</p> <p>2 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>3 semanas</p>
	TOTAL: 13 semanas	
2ª EVALUACIÓN	<p>SEGUNDA EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tema 8: Liquidación de las cotizaciones a la Seguridad Social y las retenciones a cuenta del IRPF Tema 9: Gestión de la modificación y suspensión del contrato de trabajo Tema 10: Gestión de la extinción del contrato de trabajo <p style="text-align: center;">Del 8 de enero a 9 de marzo</p>	<p>3 semanas</p> <p>3 semanas</p> <p>2 semanas</p>
	TOTAL: 8 semanas	
3ª EVALUACIÓN	<p>Durante la 3ª evaluación los alumnos que hayan superado la evaluación parcial de marzo de todos los módulos realizarán la Formación en el Centro de Trabajo y el Proyecto de Administración y Finanzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 30 de marzo al 23 de junio <p>Los alumnos que tengan pendiente algún módulo continuarán con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 1 de abril al 23 de junio. 	
	TOTAL: 55 JORNADAS en FCT	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>- SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:</p> <p>Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2013.</p> <p>- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO:</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés. 2.- Participar en clase. 3.- Respetar al grupo. 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a 		
<p>NOTAS:</p> <p>* Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es)</p> <ul style="list-style-type: none"> * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación. 		
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos de evaluación habituales que voy a utilizar son: Diario de Asistencia a Clase: Registro de las faltas de asistencia justificadas y sin justificar. Ficha del alumno/a: Registro cuando proceda, de las incidencias, las intervenciones y respuestas relevantes del alumnado. Registro de participación en clases: En el se recoge si el alumno/a: muestra interés, consulta dudas, tutoría de iguales (ayuda al compañero), participa, es puntual, respeta el trabajo de los demás. Registro de Actividades de Enseñanza- Aprendizaje: Se recoge, el día que se realice, cualquier actividad llevada a cabo durante el proceso. Tendré en cuenta si el alumno/a al realizar las actividades: se esfuerza, trabaja de 		

forma individual o grupal, lleva al día las actividades propuestas, presenta limpieza, orden y claridad, atiende a las correcciones que se hagan después de revisar las actividades en clase. También tendré en cuenta las fichas de seguimiento para la expresión escrita, presentaciones de trabajos y participación y exposición oral acordadas por el Departamento.

Pruebas Específicas: Se realizarán tantas pruebas escritas como sean necesarias por evaluación sobre la materia impartida en cada trimestre.

El alumno/a deberá entregar a su tutor/a docente el original del justificante en de su periodo de falta el mismo día que se incorporé al centro educativo. Además, entregará copia de dicho justificante a cada profesor/a del resto del equipo docente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación vendrá determinada por una cifra numérica que se expresará de 1 a 10 (sin decimales), considerándose:

- Calificación positiva: igual o superior a 5.
- Calificación negativa: inferior a 5.

Para proceder a la calificación, estableceré una media ponderada atendiendo a la siguiente escala:

- **Prueba escrita (80%)**
- **Actividades (10%)**
- **Participación e interés (10%)**

La nota final del alumno será la obtenida como resultado de la media de las distintas pruebas y trabajos realizados durante el curso.

En caso de que un alumno/a no se presente a una prueba escrita no tendrá derecho a realizar la prueba otro día, ha de ser con justificación médica.

MATERIAL:

- Apuntes de clase.
- Calculadora.
- Actualizaciones de legislación laboral.
- Documentos de S.S
- Contratos de trabajo
- Hoja de salarios.
- Ordenadores con conexión a internet. Plataforma educativa EDMODO
- Libro recomendado (Gestión de Recursos Humanos de las editoriales: McGraw Hill)
- Películas

NOTA: Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.